



### PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Nicolás de la Iglesia Ortega

falleció en esta ciudad el 21 de Diciembre de 1912,

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda D.<sup>a</sup> María Calleja Rodrigo,  
hermanos políticos, sobrinos,  
sobrinos políticos y demás  
parientes

*Suplican á sus amigos le encomienden á Dios  
y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno  
descanso de su alma, se celebrará mañana sábado  
á las diez de la mañana, en la parroquia  
de San Cosme y San Damián, por cuyo acto  
les quedarán agradecidos.*

Burgos 19 de Diciembre de 1913.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA  
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

## Cuartilla política

Entre los políticos es objeto de grandes comentarios, unos favorables y otros adversos, el decreto sobre las Mancomunidades que ayer firmó el Rey.

Aunque es algo lo que en el camino del regionalismo se adelanta con la solución dada al problema por el señor Dato, puede asegurarse que no ha llenado las aspiraciones de los catalanes defensores de las Mancomunidades.

La parte dispositiva dice así: «Para fines exclusivamente administrativos que sean de la competencia de las provincias podrán éstas mancomunarse. La iniciativa podrá partir del Gobierno, de cualquiera de las Diputaciones ó de uno ó varios Ayuntamientos, que reunan, cuando menos, el 10 por 100 de habitantes de las respectivas provincias.

Las Corporaciones solicitadas ó requeridas por la entidad iniciadora designarán sus representantes, procediendo á la redacción del oportuno proyecto.

Para examinarlo se reunirán las Diputaciones interesadas, convocadas por el presidente de la entidad iniciadora, presididas por el gobernador.

Para ser válida se necesitará la asistencia de dos terceras partes de diputados.

Las Diputaciones acordarán luego separadamente las bases aprobadas en reunión general.

Aceptado el acuerdo con la mayoría absoluta de cada Diputación, lo elevarán al Gobierno, que lo examinará detenidamente hasta estar seguro de que no contradice la legalidad constitucional y administrativa.

Si el Gobierno concede la autorización, la Mancomunidad se constituirá con absoluta capacidad y personalidad

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Reserva absoluta de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

jurídicas para cumplir los fines consignados en los acuerdos.

Una Junta de diputados y un Consejo permanente podrán ejercer las facultades y realizarán los servicios.

Contra los actos de la Junta y el Consejo existirán los mismos derechos y procederán iguales recursos que la ley provincial reconoce contra los acuerdos de las Diputaciones, pero ante el ministro de la Gobernación, en vez del gobernador.

Las Mancomunidades serán siempre voluntarias, pudiendo concertarse á plazo fijo ó indefinido.

El Gobierno podrá ordenar la disolución de las mismas, previo decreto acordado en Consejo de ministros, siempre que de los acuerdos ó propuestas resulten infringidas las leyes del reino, peligro de orden público ó altos intereses de la nación.

De estos usos el Gobierno estará obligado á dar cuenta á las Cortes de su resolución.

Se fijarán la norma y responsabilidades de carácter económico ó financiero y momento en que quedarán extinguidas cuando las Diputaciones se aparten de la mancomunidad.

Las diputaciones fijarán los recursos para los Presupuestos. Podrán ser rentas, bienes de propios, productos, explotaciones, donativos, cuotas voluntarias, subvenciones de Ayuntamientos y Diputaciones, Arbitrios cedidos por las Diputaciones y Ayuntamientos después de cubiertas las atenciones independientes de la mancomunidad.

Establecidas las Mancomunidades, podrán solicitar la delegación de servicios determinados y facultades propias de la Administración central.

La propuesta se elevará al Gobierno, y en ningún caso podrá éste resolver sin obtener una ley especial de concesión votada en Cortes.

El Gobierno dará cuenta á las Cor-

tes de este decreto en la primera sesión que se celebre.

Son varios los incidentes más ó menos jocosos que estos días se cuentan referentes á nuestros políticos.

Quién refiere la conversación entre el señor Cantero y Vadillo publicada en «El Mundo Gráfico», y rien la ocurrencia del ministro de Gracia y Justicia referente á los dos jefes que tiene, uno en activo, Dato, y otro en reserva, Maura.

Otros hacen relación del cuentecito que ha contado el señor Maura á un candidato á diputado y la moraleja que éste sacó. Es decir que la situación anómala del actual Gobierno, del que ha dicho Polo y Peiró «que es una prolongación vergonzante de la situación Romanones» no dá de sí por ahora, mas que motivos para una opereta. Creo que algún vivo, de los que están á defender el trimestre, sacará partido.

Madrid 18-XII-1913.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### Sesión de anteayer

Bajo la presidencia de don Félix Cecilia á las 6'15 quedando aprobada el acta de la anterior.

Se acordó admitir la renuncia que por enfermo presenta del cargo de diputado don Ramón de la Cuesta.

Conceder 250 pesetas de subvención al Asilo de Ancianos Desamparados de Aranda de Duero.

Que se construyan dos locales con destino á comedores, para los enfermos convalecientes del Hospital provincial.

Elevar instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda, en solicitud de que se equiparen los descuentos de los empleados de Diputaciones, con los de las entidades Bancarias y Sociedades.

Que informe el Diputado Inspector del Campo Práctico de agricultura en la instancia de don Rafael León, ofreciendo varias clases de árboles.

Id. id. del Hospicio, en el expediente sobre admisión en el Colegio de Sordo-Mudos, de Eliseo González, de Fonzaletche (Logroño).

Que no se realice el contra seguro de incendios del edificio Casa de Misericordia.

Que por el Diputado Inspector del Campo Práctico de agricultura, se determinen las bases para el concurso de provisión en propiedad, la plaza de capatá de dicho Campo.

Elevar á tres pesetas de jornal del maestro hojalatero del Hospicio.

Que por el Director de Obras públicas provinciales se haga el replanteo de los trozos acordados construir de las carreteras de Roa á Burgos y Villademiro al puente de Zarzosa, á fin de anunciar las oportunas subastas.

Que no ha lugar á conceder subvención para la celebración del Congreso Nacional sobre riegos de Zaragoza.

Satisfacer el 18 por 100 de valor de las obras ejecutadas en jurisdicción de Ros y Santibáñez Zarzaguda, con motivo de la construcción de un camino vecinal.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre construcción de un camino vecinal en Ciadoncha.

Que se practiquen las gestiones necesarias á fin de surtir de agua la fuente que existe en el patio de la Escuela Normal de Maestros.

Que informe el Director de Viveros en la solicitud que hace la Diputación de Palencia pidiendo se le concedan 20 ingertos de cada variedad de Vid Americana.

Abonar á varios empleados del Hospicio una peseta diaria en equivalencia de la ración que vienen disfrutando.

Comprender dentro de la plantilla de empleados á los escribientes del Consejo de Fomento, arquitecto y Dirección de Obras públicas.

Dirigir al Gobierno de S. M. una exposición, solicitando se presente un proyecto de Ley facultando á los pue-

blos menores de 4.000 habitantes para adoptar el impuesto único sobre el valor de la tierra y el del arriendo de los consumos.

Aprobar una cuenta por obras ejecutadas en el arreglo de la fachada principal de la Escuela Normal de Maestros.

Anunciar la subasta para la adquisición de 120.000 kilogramos de harina con destino á la elaboración del pan del Hospicio.

Adjudicar definitivamente á don Daniel Bartolomé el contrato de suministro de vino con destino á dicho Establecimiento.

Que se consigne cantidad en el presupuesto para el año 1914 para la construcción de dos kilómetros de carretera en la de Uzquiza á Bezares. Que informe el Director de los Viveros acerca de los ofrecimientos de semillas hechos por los señores Castellet Hermanos y don Casimiro López.

Se concedió la permuta de los cargos de Ugier y Portero de la planta baja del Palacio entre los señores don Nemesio Sáiz y don Cipriano Vivar.

Contestar al señor Gobernador que no es posible acceder á la invitación que se ha hecho á la Corporación por el Ministro de Instrucción Pública para consignar 14.200 pesetas en presupuesto con destino á los gastos de la Sección de Instrucción Pública.

El señor Val pidió se contase el número de Diputados que se hallaban presentes y no habiendo más que 12, se levantó la sesión á las 7'20, dándose por terminadas las de la presente reunión ordinaria.

## BURGOS A SU PRELADO

Nuestro colaborador DAULOF, envía desde Pamplona la siguiente rápida, que lleva el sello de sus múltiples amenas producciones.

La oportuna fusión del entusiasmo lírico con el suave sentimiento de éloga, que corre por las estrofas, presta hermosuras á las alusiones Burgos-Pamplona nunca más oportunas por la coincidencia de estar al frente de la diócesis pamplonesa un burgalés, mientras que Navarra nos envía para gobernar la diócesis burgense á su portantas títulos ilustre hijo Monseñor Cadena y Eleta.

Al celebrar el centenario de las Navas, sonó un grito de aproximación entre Burgos-Pamplona. Hoy los vínculos deben estrecharse al sentarse en la Cátedra episcopal de los Pablo de Santamaría, Cartagena y otros mil, el Excmo. y Rvmo. Sr. D. José Cadena y Eleta.

### SALUDO

*Siente orgullo la clásica hidalguita del pueblo castellano;  
y refresca la fe su valentía...  
y el misterioso arcano de un corazón de luto rasgó el crespón de su filial tributo.*

*Cesa el tierno balar y la zozobra de tantos corderuelos,  
viendo que el campo su vigor recobra,  
que vuelven los desvelos de su Pastor llorado,  
que se anima el aprisco y el collado.*

*Felis la aurora persegosa y fría que en la sublime aguja de mi templo sin par, rasgará el día,  
cuyo fulgor dibuja la flecha lisonjera de recibir tu bendición primera.*

*Venero de Navarra el sentimiento, sus puros ideales y aquí, en su corazón, de cerca siento latidos fraternales al ver en la persona de su Pastor, la unión Burgos-Pamplona.*

*Recordarte la fe de tu montaña un alma burgalesa,  
nombrar aquel candor que no se empaña,  
es darte una sorpresa,  
y acaso donde pudo ir mejor á inspirarse mi saludo.*

ADULFO VILLANUEVA,  
de las Escuelas Pías.

Pamplona 18 Diciembre 1913.

## En calma

A pesar de haber desplegado ayer toda nuestra diligencia para comunicar á nuestros lectores el grandioso recibimiento que ha dispensado el pueblo de Burgos á su nuevo Prelado, que por vez primera entraba en la capital de la diócesis, no nos fué posible aprisionar en las cuartillas el entusiasmo delirante de nuestro pueblo.

¡Preciso es confesarlo. No estamos avezados á contemplar espectáculos de esta índole, que se apartan muchísimo de la calmosa vida que habitualmente hacemos, bien distinta por cierto de esa vida vertiginosa, característica de las grandes urbes modernas.

Por eso, nos anonadó aquella explosión de júbilo que saturaba el ambiente, y la pluma se resistía al querer volcar sobre el papel lo que el corazón sentía.

Pasados aquellos momentos de agitación y renacida la calma, nos es grato echar la vista hacia atrás, para recordar la escena emocionante que ayer se desarrolló en esta noble ciudad cuna de reyes y plantel de héroes.

Burgos añadió ayer tarde una página de luz á su historia gloriosa. No solamente ha rivalizado con otras capitales de España, recibiendo con estruendoso aparato á su Obispo, sino que las ha superado poniéndose á la cabeza de todas ellas.

Bien por el pueblo burgalés. El entusiasmo que ayer no podía contenerse dentro del pecho de sus moradores y desbordado corría por calles y plazas, es una prueba fehaciente de las profundas raigambres que aun tiene la fe en este viejo solar.

Un pueblo que de este modo se mueve, cuyas vísceras tan potentemente se agitan, no es un pueblo muerto. Aun conserva vitales energías y levantados ideales, que le hacen digno de la gloria que sus mayores le conquistaron. Todavía es el pueblo de Fernán-González, Lain-Calvo, Nuño Rasura y Rodrigo Díaz de Vivar.

Bien por el pueblo de Burgos. Cuando contempla el alma actos como el de ayer tarde, se enorgullece de ser alma castellana, tiene á grande honra poderse apellidar burgalesa.

No era tan solo Burgos quien vivía de emociones, también estaba emocionado el nuevo Arzobispo. Los afectos paternales del corazón se transparentaban en su rostro, iluminaban con tornasoles de luz su frente, humedecían sus ojos y hacían que sus labios balbuciesen palabras entrecortadas. Hubiera intentado hablar y no le hubiera sido posible, porque tiene que callar la boca cuando desea hablar el corazón.

Diríase que se había establecido una doble corriente de afectos entre el Pastor y su grey, entre los fieles y su Prelado, y que callados se entendían. Una doble corriente continua, potente y vigorosa, que redoblaba su energía y multiplicaba su potencialidad á medida que los momentos se sucedían. Una corriente doble que inundaba de gozo el espíritu y hacía estremecer las carnes de júbilo.

¡Vivan la ciudad y diócesis de Burgos!

¡Viva nuestro nuevo Arzobispo!

## Ayuntamiento

### Sesión de anteayer

Comenzó á las 5'45 bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, quedando aprobada el acta de la sesión anterior.

### Lectura de Bulas.

Continuación se dió lectura de la bula de preconización del nuevo Arzobispo de esta diócesis, dirigida al excelentísimo Cabildo, en la cual esta vez se han refundido las bulas que anteriormente se enviaban por separado al clero parroquial y al pueblo.

El señor Alcalde hizo presente se iba á proceder á la lectura de la bula

por la que se nombra Arzobispo de esta diócesis, al Excmo. Sr. D. José Cadena y Eleta y cuya lectura, según tradición y por su procedencia, era costumbre escuchar en pie.

Así se verificó, no bién comenzó el oficial de Secretaría señor Garzón á leer la siguiente:

«Pío Obispo, siervo de los siervos de Dios, á nuestros amados hijos, el cabildo de la Iglesia Metropolitana, clero y pueblo de la ciudad y Archidiócesis de Burgos

Salud y apostólica bendición.

Oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Iglesia Romana y en uso de Nuestra Autoridad Apostólica, con esta fecha hemos roto el vínculo que con la Iglesia de Vitoria hasta aquí ha tenido el Venerable Hermano José Cadena y Eleta, y le hemos trasladado á vuestra Iglesia Metropolitana de Burgos, de patronato del Rey católico de España, por privilegio apostólico vigente, y actualmente huérfana de Pastor, y le hemos nombrado Arzobispo y Pastor de ella, para la cual nos fué presentado con este fin en uso del privilegio indicado por Nuestro querido Hijo en Cristo Alfonso XIII, Rey católico de España. Por tanto á vosotros todos os encarecemos y mandamos que recibáis afectuosamente á dicho Arzobispo José por padre de vuestras almas, le rindáis los debidos homenajes y acatéis sus saludables enseñanzas y mandatos, de tal suerte que él pueda gloriarse de tener en vosotros hijos obedientes y vosotros en él un padre benévolo y amantísimo. Deseamos también y mandamos que por el Ordinario que actualmente regenta vuestra Archidiócesis, se ordene dar lectura pública de esta Nuestra Bula tanto en el primer Cabildo que se celebre después de recibida aquélla, como en la Iglesia Metropolitana, desde el púlpito, en el inmediato día festivo de precepto.

Dado en Roma, junto á San Pedro, año del Señor, 1913, día 18 de Julio, año décimo de Nuestro Pontificado.— P. P.—A. Cardenal Agliardi, Canciller de la S. I. Romana».

Quedó enterada la Corporación.

Subasta.

Se aprobó el acta de la subasta que tuvo lugar el día 9 del actual, para la venta de 369 árboles.

Fondos.

La distribución de fondos para el presente mes, alcanza la cantidad de 157.529 pesetas.

Amortización de obligaciones.

Procedió después al sorteo para la amortización de treinta obligaciones municipales, correspondiendo á los números 2.721 al 2.730, 6.171 al 6.180 y 1.571 al 1.580.

Reglamento de la Guardia municipal.

La comisión de Gobierno presenta para su aprobación el Reglamento de la Guardia municipal, en virtud de nna moción del señor Cadiñanos.

A petición del señor Almuzara se hicieron ligeras modificaciones en los artículos 5, 12, 43, 64, 67, núm. 17 del 129, 131, 138, 150 y 151.

El señor Almuzara interesó también la desaparición de los artículos 155 al 161 que se refieren á las condiciones que han de ser exigidas á los aspirantes á ingreso en la Guardia municipal, fundándose en que con ello se merman las atribuciones de la alcaldía, que es la facultada para hacer los nombramientos de guardias, toda vez que según el nuevo Reglamento, el ingreso habrá de ser ahora, mediante exámen y exigiendo determinadas condiciones.

El señor Cadiñanos defendió el articulado, explicando detalladamente el fin que perseguía con la reforma y haciendo atinadas observaciones acerca del procedimiento que se ha venido siguiendo para la admisión de los individuos en la Guardia municipal, cuyo procedimiento es precisamente lo que le ha movido, en bien de la Guardia municipal y para su mayor prestigio á incluir en el Reglamento esos mismos artículos que el señor Almuzara quiere desaparezcan y que son la base y fun-

damento para que la reorganización del Cuerpo de la Guardia municipal sea un hecho.

Se extiende en consideraciones respecto a que la reforma no merma, ni acerca las facultades de la alcaldía.

(El señor Cuesta, dice que él suscribe desde luego todo lo que el señor Cadiñanos pretende en bien de la Corporación y la Guardia municipal).

Se trata, dice el señor Cadiñanos, que por medio de un exámen puedan presentarse al señor Alcalde individuos declarados aptos para el desempeño de su cargo y en vista de ello la alcaldía elegir de esos aspirantes, el que le plazca.

Habla luego de lo importante que es la reforma, y dice que el mayor entusiasmo del Alcalde no debe ser el dejar satisfechos únicamente, los deseos de sus amigos, sino el conseguir hacer una Guardia municipal modelo.

Quedó por fin aprobado el reglamento con el voto en contra del señor Almuzara.

El señor Cadiñanos hizo algunas indicaciones respecto a que debe estudiarse el medio de conseguir cuanto antes la concesión de jubilaciones a los guardias a los 65 años de edad ó procurarles destino en otros servicios.

FUERA DE CONVOCATORIA  
Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una comunicación del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Diputación, por el que se conceden 500 pesetas para editar la última obra de don Isidro Gil.

Una moción del señor Cadiñanos, pidiendo se celebre un concurso con las Compañías de luz eléctrica para el suministro del alumbrado a las Casas Consistoriales, y a todas las dependencias y edificios de la Corporación.

MOCIONES Y RUEGOS  
El señor Morena pidió se ejecute el acuerdo de colocar urinarios en la Plaza de toros.

Prometió atender el ruego el señor Cuesta.

El señor Dancausa interesó que se envíe un oficio al señor director del Banco de Burgos, dando las gracias por las operaciones llevadas a cabo por dicha entidad bancaria con motivo del cobro de las acciones para las corridas de las últimas ferias y por la devolución de las cantidades sobrantes.

El señor Arangüena propuso que el Ayuntamiento se dirija al director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, pidiéndole que en el caso a nivel de Santa Dorotea se construya un subterráneo ó un viaducto, pues se da el caso de tener que esperar al público más de una hora muchas veces, cuando los trenes están haciendo maniobras, y se levantó la sesión á las 7:20 minutos.

## NOTAS DEL REPORTER

Ayer al cerrar la edición dijimos que lucían en honor del Prelado artísticas iluminaciones.

Al salir de la Redacción contemplamos la magnífica iluminación de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

En los tres pisos de la fachada colgaban farolillos á la veneciana y en el centro, en el sitio para la estatua de San Jerónimo, destacábase un retrato al natural del Excmo. Sr. Arzobispo, encuadrado en un marco de brillantes tómparas eléctricas.

Debajo, sobre fondo verde, leíase la siguiente dedicatoria: *Al Excelentísimo señor don José Cadená y Eleta.* El gusto y el derroche de luz, dentro de la fachada del Seminario de San Jerónimo, atrajeron á inmenso público que unánimemente elogiaba la iluminación de la Universidad Pontificia.

Desde San Jerónimo dirigió sus pasos el reporter hacia el Seminario de San José.

Del lado acá del Arlanzón producía efecto fantástico la vista de la fachada contemplada entre los árboles del paseo que semejaban una red caprichosa á través de la cual reflejaban su tibia luz los policromos farolillos venecianos.

La estatua de San José se vea en lo alto del centro de la fachada iluminada con el claro resplandor de las bujías eléctricas.

Desde el Seminario de San José por la calle del Duque de la Victoria, dimos vista al palacio y á la puerta del Sarmiento de la cual se había iluminado la clásica ojiva y algunas líneas de la fachada.

A continuación damos el programa de la velada con que obsequiarán al Prelado los seminaristas de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, mañana sábado á las seis de la tarde.

Se habilitará provisionalmente el nuevo salón y con este objeto se están ultimando detalles.

### PROGRAMA

I. Discurso preliminar, Sr. Arrea García.

II. Himno de amor, (estrofas), señor Moral Fernández.

III. La montaña, (orfeón), Zapata.

IV. Historias gloriosas, (discurso), señor Sáiz Calzada.

V. Zortziko, (orfeón), Aguirre.

VI. Una ofrenda, (diálogo), señores Camarero Pablos y Martínez Cristóbal.

VII. Viva Navarra, (jota, orfeón), A Brull.

VIII. Películas cinematográficas.

La invitación es personal y se exigirá á la entrada.

La presentación del programa es dentro de la sencillez, original y de exquisito gusto.

## Recortes

### Entrada solemne del Obispo de Canarias.

De *El Correo Español*. Las Palmas 17.—Ha llegado el vapor «Montsera» conduciendo al Obispo de Canarias, al que se ha dispensado un hermoso recibimiento.

Ha sido presenciado por más de 20.000 personas el paso de la comitiva, que ha recorrido unos seis kilómetros desde el puerto hasta el palacio episcopal.

El trayecto estaba adornado con numerosos arcos de triunfo.

Al carruaje que ocupaba el Obispo con el alcalde seguían unos 200 más. La muchedumbre daba muchos vivas y aclamaciones.

El Obispo, emocionado ha expresado su gratitud al público, que le ha ovacionado.

Todos los buques anclados en el puerto se han asociado al homenaje que la población hacía al Obispo, luciendo sus pabellones y banderas.

De *El Debate* á las cuatro de la tarde entró Su Ilustrísima en la Catedral, rodeado de todo el Cabildo. Dentro del templo dirigió la palabra al público, que lo llenaba por completo, expresando, en elocuente francés y con acentos de honda emoción, toda la intensidad de su gratitud por la cariñosa recepción que se le había hecho.

En su palacio recibió la visita de muchas Comisiones que acudieron á complimentarle.

Después, accediendo á las reiteradas instancias que se le hicieron, se asomó al balcón principal y bendijo al pueblo. Este rompió en una atronadora ovación.

Correspondiendo al cariño del pueblo, el Obispo vitoreó á Las Palmas y, ante todo el pueblo que presenciaba la escena, abrazó al alcalde de la ciudad, como representante de todos los habitantes de ésta.

Desde el anochecer se han encendido en todos los edificios públicos y particulares preciosas iluminaciones.

Esta tarde hemos recibido del ilustrísimo señor don Angel Marquina el siguiente despacho:

«Las Palmas 19—12—viaje felicísimo. Recibimiento extraordinario, saluda, abraza, bendice queridos burgaleses—*Obispo Canarias.*»

### Información Militar

#### Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo á los capitanes don Julio Mestre Martín, don Eduardo Palomares don Adelardo Mancebo Luque, y el segundo teniente de la escala de reserva don Pedro García Peinador, todos del Arma de Infantería.

#### Laboratorio.

Se ha dispuesto la creación de un laboratorio de análisis químico en el Hospital Militar de Melilla.

#### Cuerpo Jurídico.

Se concede ingreso en el Cuerpo Jurídico militar con el empleo de teniente auditor de tercera, á ocho aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

#### Calzado de la tropa.

Se dispone en vía de ensayo que el soldado use el calzado (zapato ó alpargata) á voluntad, en marchas, ejercicios, maniobras y campaña.

## Suscripción

para enviar el aguinaldo de Navidad á los soldados del ejército de África, naturales de Burgos y su provincia, iniciada por la prensa local:

Faltan pocos días para cerrar la lista de donativos que han de llevar á nuestros paisanos que pelean en África, aires puros de Castilla, el recuerdo cariñoso de su patria chica.

Por eso excitamos á nuestros lectores para que la suscripción abierta por la Prensa burgalesa, sea eminentemente popular, que contribuyan con su óbolo, cada uno según sus fuerzas, el que pueda poco con poco; la cantidad es lo de menos, lo que hace falta es que el corazón sienta y palpite con patriotismo.

Los padres de los soldados del ejército de África, naturales de esta ciudad, se servirán enviar á la redacción de cualquiera de los periódicos locales nota de los nombres, regimiento y punto donde se encuentren sus hijos, para poder hacer el reparto de cantidades.

#### En el Gobierno civil

Condado de Treviño, 25 pesetas; Tardajos, 10; Villatuelda, 10; Palacios de Riospuesga, 2; Nava de Roa, 5; Salas de los Infantes, 25; Valles, 10; Olmillos junto á Sasamón, 100; Roa, 65; Villagutiérrez, 5; Guzmán, 5; Isar, 10; Quintanilla de la Mata, 10; Rojas, 5; Robledo de la Torre, 6; Aforados de Moneo, 5; Cañizar de los Ajos, 10; Celada del Camino, 5; Cerezo de Río Tirón, 25; Briviesca, 40; Jaramillo Quemado, 5; Villanasur Río de Oca, 4, y Fresnillo de las Dueñas, 5.

Recaudado en el *Diario de Burgos*, 81 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en las redacciones de los periódicos locales.

Mañana se celebrará un baile en la sociedad «La Alhambra» con el fin de recaudar fondos con destino á los soldados de Melilla.

## DE SOCIEDAD

### De viaje.

Ha regresado de Madrid el señor Auditor de Guerra de esta Región, don Octaviano Romeo, amigo nuestro.

—Hemos saludado en esta Redacción á los señores curas parrocos de Santovenia y Agés.

### Toma de posesión.

En el día de hoy ha solicitado del Excmo. Cabildo el nuevo beneficiado don Rafael Centenera y García, se digne darle posesión de su beneficio.

El Cabildo ha acordado posesionarle conforme solicita, mañana sábado, terminadas las horas canónicas de la mañana.

La ceremonia tendrá lugar á las diez y media próximamente.

Enviamos nuestra felicitación sincera al nuevo beneficiado.

### Enfermo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el M. I. Sr. D. Juan Antonio Castillón, Canónigo de esta S. I. M. Hacemos votos por su salud.

## Noticias

### TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuido hoy 120 raciones.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Ricardo Castro, de 26 años, luxación del hombro derecho.

Bernardina Ubierna, de 53, distensión del pie derecho.

Queda abierto el pago de los haberes del presente mes, con gratificación de adultos, á los señores maestros, de quienes es habilitado don Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar termina el día 6 de Enero próximo.

Por hurto de 50 pesetas al vecino de Villante de Montija, Domingo Pardo, ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado la joven Leandra Rasines, de cuya cantidad la fueron ocupadas 45 pesetas.

Con motivo de la solemne entrada de nuestro Prelado en esta capital, ha obsequiado á los niños del Patronato de San José con una comida extraordinaria consistente en cocido, carne, chorizo, morcilla, tocino, pan, vino, naranjas y pastas.

Que Dios se lo pague.

## Comisiones, representaciones y consignaciones

JULIO PEREZ

Lain Calvo, 40.—Burgos.

### DE HACIENDA

Por el señor Delegado ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos excedidos á favor de don Félix Miguel, don Isaac Vadillo, don Antonio López, don Cecilio Martín, don Melitón Ruiz, don Teófilos Huertos, don Julio Puerta, don Gaspar Baleriola, don Tomás Sanz, don Valeriano Pérez, don Félix Serrano, señor Presidente de la Audiencia y don Damián Cantero.

### MIRANDA DE EBRO

Nuestro activo corresponsal nos envía una detallada crónica relatando el paso de nuestro Prelado por aquella ciudad.

Informados ya nuestros lectores sobre el particular, nos resta añadir y nos complace hacer constar la nota simpática que dió el clero de Miranda, obsequiando con una comida extraordinaria á los asilados del Hospital. —Lo mismo nos ocurre con la reseña de nuestro corresponsal en Briviesca, que por igual razón dejamos de transcribir.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana, la tristeza sitienta al hombre enfermo de artrismo, reuma, ciática, gota, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. antes de tomar la «Piperazina Dr. Grau»: la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

El día 17 del actual, cinco individuos que viajaban en el tren, sin billete, se aparearon en Briviesca, tomando la dirección de esta ciudad por la carretera de Madrid.

Al llegar cerca de Castil de Peones uno de ellos llamado Eliseo Paredes, declaró á sus compañeros que llevaba dinero en oro, billetes y plata y que pensaba convidarles en el pueblo inmediato.

En el kilómetro 274 se abalazaron los otros cuatro sobre él, golpeándole brutalmente y robándole el dinero.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado la detención de dichos sujetos, los cuales se llaman Tomás Navarro natural de Bilbao, José Hernández de Lona (Murcia), Julián Moral, de Valladolid y Pedro Durán, de Cáceres (Lérida).

El primero presenta varias heridas en la cabeza, graves, y se le ocuparon 75 pesetas.

Al segundo, también herido dos y á los otros dos que también están lesionados no se les ocupó ninguno moneda.

Según declaración de los detenidos la causa de las lesiones fué el haber reñido entre ellos por el reparto del dinero.

En el lugar del suceso se han hallado 3 monedas de oro de 10 francos y faltan para recuperar 4 de 20 pesetas.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Se halla vacante una plaza de guardia municipal jurado en la alcaldía de Pinilla-Trasmonte, con el sueldo anual de 400 pesetas.

El plazo para las solicitudes termina el día 31 del actual.

Esta tarde ha celebrado el excelentísimo señor Arzobispo en su oratorio del nuevo Palacio, órdenes menores.

Mañana, témporas de Santo Tomás, celebrará también órdenes mayores en la capilla del Colegio de San Jerónimo.

Mañana cumplimentarán al excelentísimo señor Arzobispo, los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha tenido á bien conceder vacaciones de Navidad á los seminaristas, desde su entrada en esta capital.

Dichas vacaciones, que comenzaron ayer, terminarán el día 7 de Enero, y los seminaristas, saldrán el lunes próximo para sus casas.

Como ya anunciamos, esta tarde se han repartido en el Colegio de San José, los bonos de arroz, pan y carne con que el señor Arzobispo ha socorrido á los pobres de esta ciudad.

Han acudido aproximadamente unos 3.400 pobres, que han agradecido la generosidad de nuestro Prelado.

Esta mañana ha comenzado en esta Audiencia, la vista de la causa instruida contra Félix Serrano Pérez y doce más, acusados de haber promovido desórdenes públicos el 23 de Enero del corriente año, en el «Coto del Terner», jurisdicción de Miranda de Ebro.

Dicho «Coto» es propiedad de don Lope Villate, y los procesados, vecinos de Sajazarra, tenían con este señor algunos resentimientos por haberles privado aquél la servidumbre de un paso á que creían tener derecho, por lo que el día de autos intentaron quitar un obstáculo que el dueño de la finca había colocado para impedir el paso por ella, desobedeciendo al alcalde de Miranda y promoviendo escándalo.

El Fiscal pide para cada uno de los procesados, dos meses y un día de arresto mayor.

Está encargado de la defensa el notable abogado señor Gaitero.

Esta tarde continuaba la vista.

En Real Orden que hoy inserta el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, se dispone la devolución de parte de cuota de reducción de filas, al recluta de esta capital don Román Miguel Villamiel.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Son las MEJORES aguas alcalizadas VICHY-HÓVICHY, PITAL (estómago), CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). 1

## Aguas de Villaza (Verín)

Gran medalla de oro, Madrid 1907.

*Basilio Gurzea,*  
Crujano dentista,  
CONSULTA DIARIA  
Plaza del Duque de la Victoria, 18.

### SE VENDEN

varios santos y ornamentos de iglesia, á precios bastante baratos.  
Cid, 11 y 13, 2.º, darán razón.

### Pérdida

de un anillo de oro con brillantes en la noche del 17, por el Espolón, Plaza Mayor, Plaza de Prim y Calle de Vitoria. Se gratificará á quien lo entregue á don Florencio Sainz.  
Vitoria 22 y 24.

## NOTAS ÚTILES

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20 de Diciembre de 1913.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de esta capital, seguido entre don Francisco García Manero con don Pablo Pradera Astarloa, sobre pago de 641 pesetas 5 céntimos, intereses y costas. Ponente, señor Sáiz, defensores, licenciados Andrade Uribe y Fernández Izquierdo; Procuradores, Mareto Reueta y Herrero Navas; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Bernardo Pérez García, sobre atentado y lesiones. Ponente, Pérez Rodríguez; defensor, Dr. García de Quevedo y Concellón; Procurador, Martínez López; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

### BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 19.—Observaciones del Instituto provincial:

#### Barómetro:

A las ocho de la mañana 690'1.

A las cuatro de la tarde 688'5.

#### Temperaturas:

Máxima á sol, 10'0.

Máxima á la sombra, 2'8.

Mínima á la sombra, 0'2.

#### Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. O.

A las cuatro de la tarde, N. O.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

#### Nacimientos

Francisco González Zárate.

#### Defunciones

Eloisa Morai Rozas, de 15 años, San Juan 63.

Antonio Fernández Carballido, de 55, General Santocildes 6.

Gregorio Balanz García, de 9 meses, Fernán-González 56.

Gregorio Fernández Martínez, Valladolid 8.

## ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 19, (4 tarde).

### Indulto á prófugos y desertores

El Rey ha firmado hoy un decreto indultando á los prófugos y desertores, con la condición de que habrán de servir en las filas del Ejército de África tres años.

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas de este asunto, nos dijo, que había millares de españoles en Cuba, Méjico y otros puntos, que desean acogerse á los beneficios del indulto.

### Las mancomunidades

El señor Dato ha recibido telegramas de los presidentes de las Diputaciones de Cataluña y otras personalidades felicitando al Gobierno por la publicación del decreto sobre mancomunidades.

### Las Cajas de Ahorro

Han visitado al jefe del Gobierno los señores María Maluquer, Ferrer y Vidal y López Núñez, en representación del Instituto nacional de previsión, para poner en su conocimiento, cuanto se refiere á la Asamblea de las Cajas de Ahorro, cuya sesión inaugural, desean aquéllos sea presidida por el Rey.

### De Marruecos

Recíbense noticias de Marruecos diciendo que en las últimas horas reinaba tranquilidad.

—El general Jordana vendrá á Madrid con objeto de conferenciar detenidamente con el ministro de la Guerra.

—Un telegrama oficial recibido hoy en Madrid dá cuenta de que las bajas de los moros en los combates de los días 15, 16 y 17 ascienden á 30 muertos y 40 heridos.

Las kábilas de Wad-Ras y Beni-Idor han sido las más castigadas por los certeros disparos de la artillería.

—Ha fallecido el soldado Franco Quintana, que resultó herido anteayer.

### Visitando á Bugallal

Una comisión compuesta de los señores Paraíso, Escoriaza y Sedó, ha visitado al ministro de Hacienda, para hablarle de las modificaciones que á su juicio deben introducirse en la contribución industrial.

Incidentalmente trataron del Hispano-americano confirmando los optimismos respecto á esta importante entidad bancaria.

### Una imprevisión

Sevilla.—En el teatro Duque se representaba «Obra prima»: uno de los actores tenía que manejar la pistola y lo hizo con tan mala suerte, que salió el tiro, hiriendo en el labio superior á la corista Isaura Montero.

El público se impresionó al oír la detonación.

### Notas de la campaña

Ceuta.—El nuevo blocao construído para dominar las cañadas de Ben-Karrick y evitar las incursiones que últimamente hacían los moros se construyó en tres horas escasas, quedando circundado el parapeto por 5.500 sacos terreros. Quedó guarnecido por un oficial, un sargento y 25 soldados del regimiento de Mallorca.

—La artillería disparó ayer más de 2.400 granadas sobre los poblados de Menkal, que quedaron completamente arrasados.

—En el campo moro se vieron anoche muchas luces de farol, lo que indica que los moros estaban recogiendo sus muertos y heridos.

Rincón-Medik.—Grupos de moros tirotearon la posición Dersa.

La mehalla del Jalifa, que diariamente hace la instrucción en las explanadas de Río Martín, repelieron el ataque. El comandante Cabanellas, que presenció los movimientos del enemigo, dispuso que salieran varias secciones en persecución del enemigo.

Los moros de Beni-Madán reanudaron el fuego, contestando la mehalla del Jalifa que hizo huir á los agresores.

—Los moros han trasladado el campamento que tenían en Ben-Karrick á punto más alto del monte, en vista de que las fuerzas indígenas últimamente habían entrado tres veces en él, destruyéndole.

—Dicen de Tetuán que el comandante Infante, herido durante la operación de anteayer, sigue en igual estado de gravedad.

—Las tropas acampadas en Rincón Medik, han realizado hoy un paseo militar ilegando hasta las proximidades de Tetuán.

El regreso le verificaron sin novedades.

—El bloqueo instalado anteayer ha sido hostilizado por los pacos la noche pasada, sin que ocurriese novedad.

—Las tropas de Tetuán se han dedicado hoy á la instrucción y paseos militares.

Melilla.—A las cinco de la tarde embarcó en el vapor «Ciudad de Sóller» la joven cautiva francesa Leonor Lloret, que rescataron nuestras autoridades del poder de los moros.

Antes se despidió de las autoridades, reiterando su agradecimiento por las gestiones realizadas para conseguir su libertad y por el cariñoso trato que le han dispensado en Melilla durante su alojamiento en casa del capitán Lacalle.

—En el vapor correo de la península ha embarcado el general Jordana y el coronel de E. M. señor Fernández Llanos, que marchan á España en uso de licencia.

Acudieron al muelle para despedirlos los jefes y oficiales y gran número de personalidades de la plaza.

Durante la ausencia de Jordana, se ha encargado de la Comandancia general de Melilla el general Moltó.

Tánger.—Rumoróase que en vista de la impopularidad que tiene el Raisuli entre los moros del Garb, se propone trasladarse éste á la zona Tetuani y continuar allí su campaña antiespañola, ayudado por los Mannesmann.

Añádese que está dispuesto á trabajar para que no concluya la guerra en Yebala; para ello hará creer á los kabileños que Alemania les prestará auxilio en momentos determinados.

Algeciras.—El «Vicente Ferrer» ha traído gran número de obreros que regresan de Ceuta, por no haber encontrado ocupación en los trabajos de aquella zona.

Mañana zarpará para Ceuta con cargamento de frutas, hortalizas, carbón vegetal, algunas gallinas y ocho arcas con capotes para el ejército.

### La marina inglesa

Barcelona.—En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor de los marineros ingleses. En el testero presidía un retrato del Rey adornado con las banderas inglesa y española.

Asistieron el alcalde, el almirante de la escuadra, embajador inglés, gobernador civil, capitán general, presidente y fiscal de la audiencia y otras autoridades.

Se interpretaron los himnos nacionales inglés y español y al final se pronunciaron brindis por el alcalde, embajador inglés y el almirante, muy entusiastas.

A propuesta del alcalde se enviaron telegramas de saludo á los reyes de España é Inglaterra.

—En el Liceo la función de gala celebrada anoche en honor de los marineros ingleses, resultó brillantísima.

Se representó la ópera «Carmen». Lo más selecto de la sociedad barcelonesa asistió á la representación. Los marineros ingleses están muy agradecidos de las atenciones recibidas en Barcelona.

### Las Mancomunidades

Barcelona.—En la Diputación ha sido tema preferente de los comentarios del decreto relativo á las Mancomunidades.

Se ha acordado que, cuando se conozca el texto íntegramente se reúnan en sesión extraordinaria los diputados para discutirlo.

### El Van-der-Goes

Lugo.—Se han hecho cargo del célebre cuadro «La adoración de los Reyes» de Van-der-Goes, que estaba en Monforte, los alemanes que tenían ultimado el contrato.

La opinión se congratula de que se haya ultimado la venta, porque de este modo se pueden ampliar las clases de enseñanza gratuita y atender á la conservación y reparación del edificio escolar.

### El centenario del Pacífico

Sevilla.—Las personalidades que han llegado para celebrar el centenario del Pacífico, continúan siendo muy agasajados y hacen visitas á los monumentos más importantes de la capital.

—Los carpinteros huelguistas en la asamblea celebrada ayer acordaron aceptar las proposiciones presentadas por los patronos, solucionándose la huelga.

Madrid 5'30,

### En Palacio

El día 23 del actual, santo de la reina Victoria, no se celebrará según costumbre, la recepción oficial en Palacio.

A las ocho y media de la noche tendrá lugar un banquete en el comedor de gala del regio Alcázar.

### Toma de posesión

Esta tarde, con el ceremonial de costumbre, tomó posesión de su cargo el subsecretario del ministerio de Estado señor Ferranz.

Asistió al acto el alto personal de dicho centro, pronunciándose los discursos de rúbrica entre el subsecretario entrante y saliente.

### El frío en Madrid

Se halla Madrid envuelto en una densísima y fría niebla.

A las cuatro de la tarde el termómetro señalaba cuatro grados bajo cero.

Parece aproximarse una gran nevada.

Se toman medidas por parte de las autoridades para prevenir las necesidades que con motivo de la rigurosa que parece presentarse el invierno, ha de experimentar la clase pobre.

### Ecós de Cataluña

Barcelona.—En el expreso de hoy llegó el maestro Bretón, á quien se dispensó un cariñoso recibimiento.

—Los obreros del arte fabril, continúan celebrando mítins, haciendo ver su disconformidad con el decreto publicado recientemente sobre la industria textil.

—Han llegado á Barcelona el arzobispo de Buenos Aires y el obispo de Panamá, precedentes de Roma.

Los prelados de referencia vienen satisfechísimos de su visita al Santo Padre.

—Dicen de Manresa que han celebrado una entrevista los patronos y obreros curtidores, no llegando á un acuerdo respecto á la huelga.

Mañana declararán esta los obreros fundidores.

—A Tortosa han llegado los ingenieros para preparar los trabajos relacionados con el tendido de la doble vía.

### El mensaje de la corona

Roma.—En la Cámara de diputados se ha discutido la contestación al discurso de la corona siendo aprobados por 362 votos contra 90.

Abstuvieron de votar solo 13 diputados.

### El cadáver de Rampolla

Roma.—Se ha acordado el ceremonial para el sepelio del Cardenal Rampolla, que ha de ser encerrado en una triple caja.

También se han hecho todos los preparativos referentes á la celebración de los funerales que tendrán lugar mañana en la iglesia de San Pedro.

El testamento del finado aún no ha sido abierto.

Con motivo de asistir al entierro del Cardenal, ha llegado monseñor Chiesa, secretario que fué de aquel, á quien por otra parte unía estrecha amistad.

### La huelga

Ferrol.—Ayer se reunieron las Juntas directivas de las sociedades obreras para estudiar el aspecto de la huelga.

Oponense los obreros á nuevas gestiones.

De sus compañeros de Jubia han recibido algunos donativos.

El conflicto empeora.

### Varias noticias

Londres.—Comunican de Nueva York que desde hace algunas semanas vienen realizándose con éxito los ensayos de radiotelegrafía de los trenes en marcha.

El primer radiotelegrama fue expedido desde un tren expreso á toda velocidad.

Roma.—En los sótanos del teatro «Scala», estalló una bomba durante la representación de la ópera «Parisina», no ocurriendo desgracias.

Nueva York.—Un gran incendio destruyó por completo un barrio obrero habitado por extranjeros.

Gracias á las escalas de salvamento lograron escapar con vida muchas personas.

Hubo sin embargo cuatro muertos, entre ellos una mujer italiana que pereció al querer salvar á sus hijos.

## EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

# La renovación del estómago

### ó solución estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos, crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de *renovación del estómago* se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES

## Bolsa

	Día 18	Día 19
<b>MADRID</b>		
Interior contado . . . . .	78'45	78'40
Id. fin de mes . . . . .	00'00	00'00
Fin próximo . . . . .	78'72	78'60
Amortizable . . . . .	97'90	98'45
Nuevo amortizable . . . . .	91'00	91'00
Banco de España . . . . .	454'00	454'00
Tabacos . . . . .	000'00	290'00
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	223'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	000'00
Obligaciones azucareras . . . . .	00'00	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00	00'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	00'00
Cambios sobre París . . . . .	5'50	4'50
Id. Londres . . . . .	26'78	26'65
Cédulas . . . . .	98'70	96'80
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo . . . . .	78'72	78'70
Norte . . . . .	95'30	94'70
Alicante . . . . .	92'60	92'40
<b>PARÍS</b>		
Exterior . . . . .	90'80	90'92
Norte . . . . .	450'00	445'00
Alicante . . . . .	436'00	434'00

### Ayuntamiento Constitucional de Burgos

#### Anuncio

Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de Cédulas personales de esta ciudad por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914 con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Los que deseen hacer proposiciones pueden verificarlo por pliegos cerrados desde la publicación de este anuncio. Burgos 18 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

### Para Navidad

Se ha recibido bacalao, Escocia é Islandia, aceitunas, conservas en dulce y al natural, pimiento especial para matanzas.

VENANCIO GARCÍA

Plaza de la Libertad 3 y Espolón 2 y 4  
TELÉFONO 113 y 14

### Ayuntamiento Constitucional de Burgos

#### Anuncio

Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal el arriendo del impuesto de carruajes de lujo de esta ciudad por cinco años, se anuncia al público que la subasta se verificará el día 30 de Enero de 1914 con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría de la Corporación.

Los que deseen hacer proposiciones pueden verificarlo por pliegos cerrados desde la publicación de este anuncio. Burgos 18 de Diciembre de 1913.—El Alcalde, M. de la Cuesta.

### CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

### Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

Plaza de la Libertad, núm. 5, 1.ª pl.

## INTERESANTE

En el comercio de *A. Eustasio de la Fuente*, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10

# TOS

Se cura con las *Píldoras Benzo* balsámicas—calmantes

MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

### Doctor C. Urraca

#### OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

### Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

#### MEDICO-DIRECTOR

### Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

#### CUNSLTA DE DOS Á CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

### Para el año de 1914

Agendas almanques y tacos de calendario

Taco pequeño del Corazón de Jesús. Uno 0'20, diez 1'80, veinticinco 4'25, cincuenta 8 y el ciento 15 pesetas. Francos de porte.

Taco grande del Sagrado Corazón de Jesús. Uno 1'25.

Tacos del Corazón de María. Uno 0'20, diez 2, veinticinco 4'50, cincuenta 8'50, ciento 15 pesetas.

Almanaque de Bailly-Bailliere 1'50. Almanaque de El año en la mano 1'50.

Almanaque de la Familia cristiana á peseta.

Calendario religioso El ermitaño de los Pirineos. Uno 0'20, docena 1 pta. Últimas novedades en estampas y tarjetas para Navidad.

Librería del CENTRO CATÓLICO Lain-Calvo 16.—Burgos

### Grandes criaderos

de árboles frutales, maderables y plantas.

Ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, rosales é injertos.

Catálogo gratis sojo á quien solicite Rafael León, Logroño.

## ¡¡Sabañones!!

El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere cuando con un solo frasco del infalible

### Bálsamo Tropical

#### del Doctor Cuerda

se curan rápidamente evitando su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Frasco 75 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45 y farmacias.

### Gabanes de Palma de Mallorca

para caballero. Se venden más de 700 á precios increíbles en la sastrería de Hijos de Victor Palacios.—Sombredera núm. 9, junto á «Ideal Bars».

### Creación de una plaza

Acordado por la Cámara de Comercio la creación de una plaza de oficial con el sueldo anual de 1.000 pesetas, que sea competente en materia de tarifas de ferrocarriles y formación de estadísticas, se abre concurso por término de ocho días desde la publicación de este anuncio, para que presenten sus solicitudes los aspirantes á dicha plaza, en la oficina de la Cámara, de cinco á siete de la tarde.

## Mercado de cereales

### SONCILLO 17

Trigo mocho 12'25 pesetas fanega. Trigo rojo á 12 pesetas fanega.

Alaga á 12,50 pese fanega. Centeno á 9'50 pesetas fanega.

Cebada á 8'25 pesetas fanega. Avena á 5 pesetas fanega.

Yeros, á 10 ptas. fanega. Lentejas á 14 pesetas fanega.

Mercado del Arco 18.—La entrada en el mercado de hoy fué de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 50'25 reales una.

Tendencia sostenida. Arévalo 18.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 120 fanegas.

Trigo á y 50 reales fanega. Centeno á 37.

Cebada á 28. Algarrobas á 36. Tendencia firme.

Rioseco 18.—La entrada del mercado fué de 500 fanegas de trigo á 49 y 49'50 reales una.

Salamanca 18.—En este mercado han entrado 1.700 fanegas de trigo á 49 reales una.

Chamberí 1.900 á 49. Tejares 1.200 á 49'25. Centeno á 37.

Mercado animado. Tendencia á la baja.

Peñafiel 18.—La entrada en este mercado fué de 200 fanegas á 49 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: Centeno á 35.

Cebada á 29. Yeros á 26. Avena á 21. Tendencia sostenida.

## El Regenerador Paz del cabello

### SOCIEDAD ANONIMA

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las persona hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos. De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna. Nuestro específico EL REGENERADORPAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'00

2.ª marca: Chocolate de efamilia 460 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate económico 350 — 16 1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la bainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales Ultramarinos.

### VINOS FINOS DE RIOJA, TINTOS Y BLANCOS

#### Marca Ederra

En toda mesa de buen gusto no debe faltar el vino marca EDERRA. Con la especialidad *Blanco Ederra* se disfruta el mejor placer en las comidas de pescados y mariscos.

Precio de la botella con casco: Tinto fino, 0'65 ptas. Id. de la id. con id. Blanco id. 0,75

Por cada casco vacío devuelto se abonan 0'20 ptas. Depósito en Burgos: Almacén de vinos de Demetrio Santos Bracerías calle de Santander, número 1, (Casa del Cordón).

## Anuncio al público

Fernando Carcedo Romo, almacenista de vinos de esta localidad, pone en conocimiento del público en general y de su distinguida y numerosa clientela que con fecha 1.º me hice cargo del Almacén de géneros Coloniales y Extranjeros, Fábrica de aguardientes anisados, que bajo la razón social de Juan José Redondo y hermanos, giraba hace muchos años en esta plaza, proponiéndome seguir el mismo negocio que mis antecesores como igualmente el de vinos al que venía dedicándome hace muchos años, dado lo favorecido que he sido anteriormente por la bondad de mis géneros espero que el público me seguirá dispense los mismos favores que ha venido haciéndolo hasta la fecha donde podrá seguir proveyéndose de las mejores clases de géneros y á precios sumamente económicos.

San Cosme 5 y 7

### Subasta extrajudicial

A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta que tendrá lugar en Burgos y Notaría de don Lucas Diaz Tapia, Plaza Mayor, número 58, el día 23 del actual y hora de las once de su mañana, un edificio y solar con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Martinez», sito en las calles de Madrid y San Pablo, bajo el pliego de condiciones que con los demás antecedentes, se hallan de manifiesto en dicha Notaría para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

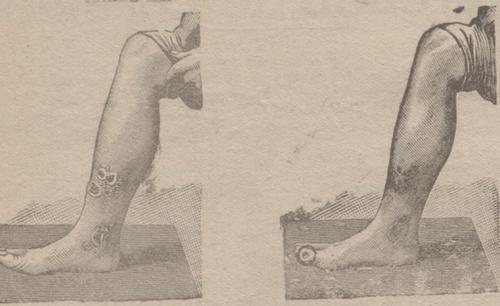
ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 50 2'Y5 PESETAS.

**Tabletas V. Bustos**

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Droguería del señor Mira, Burgos, Paseo del Espolón, 30 y en la farmacia del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Pídale en farmacias. Precio 1'50 caja.

**Descubrimiento sensacional**

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Ezema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeceas, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA) DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Nueva York, Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuencamientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Coama, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa pade de asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

**Huevos para incubar**

Granja «EMILIA», PALENCIA frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

**NUESTRO SORTEO DE REGALOS**

**Primer premio.**—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso *gui* (tílbur de lujo) de gran ocasión. Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

**Segundo.**—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

**Tercero.**—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

**Cuarto.**—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

**Quinto.**—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

**Sexto.**—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

**Séptimo y Octavo.**—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

**Noveno.**—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

**Diez al diez y ocho.**—A cada uno. Un reloj despertador.

**Diez y nueve al veintisiete.**—A cada uno. Un reloj desobremesa Veintiocho al ciento veintisiete.

—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

**HIJOS DE IGNACIO MURÚA**

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908 Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivaredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (méticos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

**EL CASTELLANO** DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN		ESQUELAS DE DEFUNCION	
	Prs. Crs.		Prs.
Extranjero al año	25	Á dos columnas	10
Península id.	12	Id. á tres id.	15
Id. un semestre	650	Id. á cuatro id.	20
Id. un trimestre	350	Id. id. tercio de plana	35
Capital mensual	1	Id. media id.	45
		Zoda la plana	60
			120

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152.—Burgos.

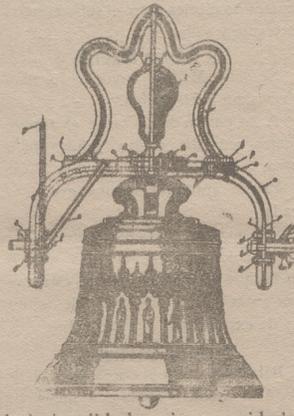
Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

**FAUSTINO MURGA ZULUETA**

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE Calle Pintureria 82 y Nueva Dentro Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones. Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino

de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre. En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

LA ROPA QUE VISTE

AL UMIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

En todo sostenida y reconocida durante sesenta años y en la actualidad pasan de

900 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente

ES LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BUENAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

**Sobre Monedero**

para circulación por correo de valores en metálico Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

**SIN RIVAL**

GRAN TINTORERIA DE RENTERIA NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos, LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO Lain-Calvo 16